



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **116**

Fecha: 12-07-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 001 2017 00004	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL CORFEINCO	LUIS ALBERTO RIVERA PARRA	Auto decreta medida cautelar	11/07/2023	
17380 40 89 001 2017 00144	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO GALVIS GIRALDO	NANCY PEÑALOZA CAICEDO	Auto requiere	11/07/2023	
17380 40 89 001 2017 00176	Ejecutivo con Título Hipotecario	CRISTIAN DAVID BLANDON ISAZA	HUBER HESTALIN PEDROZA BUSTOS	Auto requiere	11/07/2023	
17380 40 89 001 2020 00246	Ejecutivo Singular	MARIA OLGA LLANOS MONTES	EUGENIO DE JESUS DIAZ	Auto de trámite Rechaza de Plano Recurso	11/07/2023	
17380 40 89 001 2022 00508	Ejecutivo Singular	GRUPO REINCAR SAS	JAVIER RINCON CARDONA	Auto suspende proceso	11/07/2023	
17380 40 89 001 2023 00134	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS	CENELIA MARIN	Auto decreta medida cautelar	11/07/2023	
17380 40 89 001 2023 00183	Ejecutivo Singular	ANDREA MANUELA MARSIGLIA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto Decreta Secuestro	11/07/2023	
17380 40 89 001 2023 00190	Ejecutivo Singular	YEINIT NATALIA ARDILA AGUILAR	HERNANDO ANTONIO RUEDA SILVA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	11/07/2023	
17380 40 89 001 2023 00237	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES COOMEDUCAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	11/07/2023	
17380 40 89 001 2023 00294	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar	11/07/2023	
17380 40 89 001 2023 00294	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12-07-2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ARNULFO TOVAR TORRES  
SECRETARIO(A)